



RESOLUCIÓN DE DECANATO N.º 1202-D-FLCH-17
Lima, 20 de noviembre del 2017

Visto el Expediente con Registro de Trámite Documentario N.º 09591-FLCH-2017, El Docente del Departamento Académico de Filosofía Miguel Angel Polo Santillán, y el alumno Ysmael Jesús Ayala Colqui, solicitan apoyo económico.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Rectoral N.º 03563-R-16 de fecha 11 de julio de 2016, se aprobó los nuevos niveles de autorización de gasto para la Administración Central, Facultades y Centro de Producción de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, que entro en vigencia a partir del 22 de marzo de 2011;

Que, mediante Resolución Rectoral N.º 03326-R-09 de fecha 3 de agosto de 2009, se aprobó la Directiva Marco N.º 005-DGA-2009, Sobre Manejo y Control de los Recursos Propios por la Administración Central y las Facultades;

Que, mediante Oficio N.º 447/FLCH-Vacad/17, de fecha 17 de noviembre de 2017, la Vicedecana Académica informa favorablemente para brindar el apoyo económico para el alumno Ysmael Jesús Ayala Colqui, para que participe en el I Coloquio de Intercambio Académico Cuba-México : Los aristas del pensamiento de Michel Foucault y su vigencia en el Siglo XXI;

Que, mediante Oficio N.º 099/FLCH-Vacad-UB/17, la Jefa de Bienestar informa favorablemente e indica que por ser un evento de gran relevancia y siendo de gran oportunidad para que los méritos académicos de nuestros estudiantes sean reconocidos a nivel internacional;

Que, mediante Informe N.º 227-UPPR-D-FLCH-2017, la Jefa de Planificación informa sobre la disponibilidad presupuestal para atender la subvención financiera, según especificaciones;

En uso de las atribuciones que las disposiciones legales le confieren, la Decana (e) de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas;

RESUELVE:

1. **APROBAR** una subvención financiera a favor de don Miguel Angel Polo Santillán con código docente N.º 054259, por el monto de S/. 500.00 (quinientos y 00/100 soles), para sufragar los gastos de pasajes aéreos, alimentación y movilidad, para la participación como ponente del alumno Ysmael Jesús Ayala, con código N.º 14030136 de la EP de Filosofía en el I Coloquio de Intercambio Académico Cuba-México: Las aristas del pensamiento de Michel Foucault y su vigencia en el siglo XXI, que se realizara los días 14 y 15 de diciembre en la Universidad de la Habana, autorizándose los gastos del 13 al 16 de diciembre de 2017.
2. **ENCARGAR** a la Dirección Administrativa y a las Unidades de Planificación, Presupuesto y Racionalización y Economía de la Facultad el cumplimiento de la presente Resolución de Decanato.
3. **ELEVAR** la presente Resolución de Decanato al Rectorado, para su conocimiento.

Regístrese, comuníquese y archívese.


Lic. **MARTHA GONZALES DE LA FLOR**
Directora Administrativa
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Facultad de Letras y Ciencias Humanas


Dra. **ROSALIA QUIROZ DE GARCIA**
Decana (e)
DECANO
Facultad de Letras y Ciencias Humanas

Letras mayúsculas del Perú y América